Permisos. Programa Anual Actividades

1. Introducción

En este manual vamos a ver los permisos mínimos que tiene que tener un usuario para poder acceder al Programa Anual de Actividades del área técnica. También veremos aquellos permisos que debe tener para poder crear actividades en su mantenimiento.

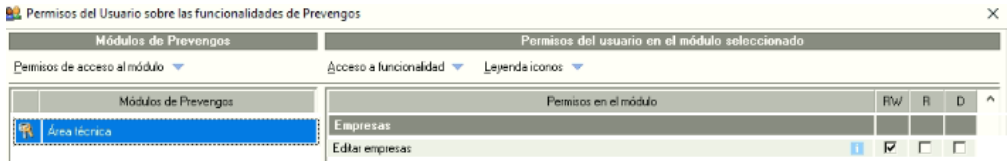
Para poder entender el funcionamiento de los permisos debemos tener claro las 3 posiciones que puede tener. Los permisos pueden tener un nivel **RW**, **R** o **D** (en algunos casos R no está disponible):

- **RW**. Es permiso total, donde el usuario puede acceder, crear, modificar o eliminar elementos dentro de la herramienta.
- **R**. Es el equivalente al "solo lectura". Con este nivel el usuario puede acceder solo para consultar o seleccionar, teniendo denegado la creación o modificación de elementos.
- **D**. Acceso Denegado, la herramienta donde indiquemos este nivel quedara deshabilitada para el usuarios dando un mensaje de acceso denegado al intentar acceder.

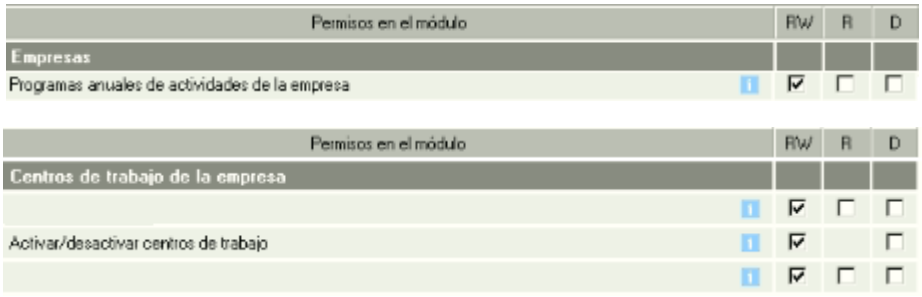
2. Acceso y edición del PAA

Todos los permisos que vamos a tratar se encuentran dentro del módulo de "Prevención técnica".

Como mínimo, el usuario necesita acceso a la ficha de la empresa, dicho acceso se lo permitimos con el permiso:



Una vez tenga acceso a la ficha de la empresa, le daremos acceso al PAA mediante el siguiente permiso:



Con estos permisos marcados como 'En solo lectura (R)' el usuario puede acceder a los PAA existentes; y marcados en 'Control total (RW), podrá crear uno o editar los existente. Para poder añadir actividades deberá tener acceso al mantenimiento de "Actividades predefinidas para la planificación anual de actividades médicas". Para darle acceso habilitamos el siguiente permiso:



Si le habilitamos el permiso en **R** podrá seleccionar una actividad existente en el mantenimiento para añadirla al PAA, pero para poder editar o crear actividades necesita que el permiso esté en nivel **RW**.